

## Dirección Nacional de Compras

### Canales de Denuncia

<b>Institución:</b>	Dirección Nacional de Compras
<b>Categoría de servicios:</b>	Denuncias de actos de Soborno
<b>Nombre:</b>	Canales de Denuncia
<b>Dirección:</b>	Dirección Nacional De Compras - DINAC 73avenida Norte No. 330, Zona Dos, Colonia Escalón, San Salvador, San Salvador.
<b>Horario:</b>	Horario de atención Lunes a Viernes de 08:00 a 05:00
<b>Tiempo de respuesta:</b>	inmediata
<b>Área responsable:</b>	confidencial
<b>Encargado del servicio:</b>	confidencial
<b>Descripción:</b>	<p>Consientes que el soborno es una de las formas de corrupción más habituales en cualquier tipo de organización, la DINAC contribuirá en la lucha que ha comenzado el Estado por la eliminación de la corrupción, a través del compromiso de sus líderes para establecer una cultura de integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento, por parte de todos los integrantes de la institución y de todos los sujetos vinculados al ciclo de compra.</p> <p>Por lo tanto, desde su nacimiento trabaja en la implementación de un Sistema de Gestión Anti soborno desarrollando una serie de medidas que podrán prevenir, detectar y gestionar conductas delictivas de soborno, cumpliendo con la legislación y con otros compromisos adquiridos de forma voluntaria por sus funcionarios. habilitando los siguientes canales de denuncia:</p> <p>Tel: 135 Correo: <a href="mailto:denuncias@dinac.gob.sv">denuncias@dinac.gob.sv</a></p>
<b>Requisitos generales:</b>	denuncia telefónica: Tel: 135 - anónima Correo: <a href="mailto:denuncias@dinac.gob.sv">denuncias@dinac.gob.sv</a> - anónimo
<b>Costo:</b>	gratuito
<b>Observaciones:</b>	Los medios serán utilizados para realizar denuncias ante cualquier sospechas de actos de soborno, cuestionamientos éticos o cualquier incumplimiento legal y se promueve su libre uso sin temor a represalias.